



Resolución de 15 de octubre de 2012, de la Universidad de León, por la que se rectifica el Anexo V de la Resolución de 17 de septiembre de 2012, por la que se convocaron plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8.1 y 8.2 del RPDLT y habiendo comunicado el Comité de Empresa de PDI laboral su propuesta de representante para formar parte de la Comisión Técnica de Baremación de las plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 2012, por la presente, se procede a la anulación del nombramiento de la Comisión publicada en el Anexo V de dicha Resolución y se acuerda la nueva composición de la Comisión Técnica de Baremación de dichas plazas que queda constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

Sierra Vega, Matilde	Vicerrectora de Ordenación Académica
----------------------	--------------------------------------

SECRETARIA:

Calle Pardo, Ángela	Miembro más antiguo del Departamento de Enfermería y Fisioterapia
---------------------	---

VOCAL I:

Pérez Rivera, Francisco Javier	Director del Departamento de Enfermería y Fisioterapia
--------------------------------	--

VOCAL II:

García Rodríguez, Pilar	Directora de Enfermería del Hospital Universitario de León
-------------------------	--

VOCAL III:

Vázquez Casares, Ana	Miembro propuesto por el órgano de representación del PDI Laboral
Suplente:	
Aláiz Moretón, Héctor	Miembro propuesto por el órgano de representación del PDI Laboral

León, 15 de octubre de 2012
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,



Fdo.: José Luis Fanjul Suárez